



Benjamín Castro Hermosilla, de 17 años de edad

¡Vuelve Benjamín.. tu familia te está esperando!

Intensa búsqueda de joven de 17 años desaparecido ayer

Adolescente salió temprano en la mañana a depositar la basura frente a su hogar pero nunca más volvieron a verlo

Pág. 9

PANQUEHUE

Usuarios de Prodesal se adjudican equipamiento a través del IFP de Indap

Pág. 4

Serviu llama a evitar estafas:

No existen llamados a proyectos DS 49 para Sectores Vulnerables

Pág. 5

Dos vecinas se ponen las pilas:

Gran apoyo para adultos mayores de Olla Solidaria en Villa Los Álamos

Pág. 6

Sólo falta la firma:

David Fernández volvería a vestir de albirrojo

Pág. 10

Rigoberto Reinoso:

Hoy despiden a conocido 'Maestro de las Escobas'

Pág. 12



Pág. 12

Asesinado frente a minimarket:

Familia espera 20 años de cárcel para principal inculpado del crimen

Pág. 8

LOS ANDES

PDI detiene a sujeto que estaba prófugo por abuso sexual

Pág. 9



¿QUIÉN OCUPARÁ SU LUGAR?.- Con profundo dolor de sus familiares y amigos desde la mañana de este miércoles se está realizando el velatorio en la parroquia Andacollo del conocido 'Maestro de las Escobas', **Rigoberto Manuel Reinoso** de 87 años de edad, luego que falleciera en horas de la noche de este martes producto de un infarto, tras haber desmejorado su salud en 2020, cuando sufrió un accidente cerebro vascular. La Misa o Responso de don Rigoberto será hoy jueves a las 10:30 horas en la parroquia Andacollo, y sus funerales al mediodía en el Cementerio Parque Almendral, en La Troya. (Foto Roberto González Short)

María Inés Sepúlveda, mujer altruista y solidaria:

Pág. 7

Con globos y aplausos despiden a la fundadora de 'Funerarias La Unión'



Bertha Pappenheim o Anna O.

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Bertha Pappenheim (Viena, 27 de febrero de 1859-Neu Isenburg, 28 de mayo de 1936) fue una feminista judía de nacionalidad austríaca que alcanzó renombre como defensora y líder de los derechos de la mujer y la infancia. En 1895 se hizo cargo del orfanato judío de Frankfurt y fundó la liga de las mujeres judías, siendo diplomada como la primera asistente social de Alemania. En 1888 publicó *Pequeñas historias para niños*, en 1890 *En lo del vendedor de antigüedades* y en 1899 tradujo al alemán el libro *Reivindicación del derecho de las mujeres* de Mary Wellstonecraft.

Pappenheim desarrolló una interesante labor literaria y periodística en torno a los derechos de la mujer. En Frankfurt trabajó incansablemente en actividades sociopolíticas, junto al cuidado infantil y juvenil municipal, participando además en la reforma para el bienestar social. Su compromiso se basaba en las mejoras de la justicia juvenil y los derechos de las madres solteras y de los hijos e hijas ilegítimos. En 1895, mientras administraba el orfanato judío en Frankfurt, conoció la realidad de mujeres judías en la Europa central quienes se habían convertido en víctimas de la trata y la prostitución forzada. El sufrimiento de esas mujeres la afectó de tal manera que a partir de entonces una de sus principales luchas sería contra el tráfico de niñas,

viajando posteriormente a Galicia, Rusia y los Balcanes para hacer frente a las principales causas de la prostitución: falta de educación, discriminación legal y dificultades económicas.

Uno de sus grandes logros fue cuando estableció una casa para niñas de Neu-Isenburg en 1907, en la cual alojaban jóvenes judías, mujeres embarazadas y madres solteras en situación vulnerable, ofreciendo protección, vivienda y educación y una comunidad judía basada en la familia. En aquella época este proyecto fue revolucionario lo que significó un gran reconocimiento, aunque también rechazo y hostilidad de una parte de la sociedad alemana. Pappenheim respondería: «El silencio puede ser un pecado mortal».

Pero Bertha Pappenheim ha pasado a la historia con el nombre de Anna O. Cuenta la leyenda que el año 1888, la joven de 21 años, llegaría a la consulta del doctor Joseph Breuer quien la diagnosticaría de histeria. Sus principales síntomas consistían en parálisis, ceguera, sordera y mudéz del tipo psicógeno, alteraciones del lenguaje (afasia), amnesia disociativa, rechazo a los alimentos e inestabilidad emocional. También sufría de dolores faciales de origen neurológico que fueron tratados con morfina, cuya sustancia le provocaría problemas de adicción. El médico y su paciente notaron que los sín-

tomos se aliviaban temporalmente si hablaba sobre sus sueños, alucinaciones y conseguía atribuirles una causa, especialmente cuando era sometida a hipnosis. Pero sería la misma Pappenheim la que nombró a este método como «limpieza de chimenea» y «cura del habla». Este último término logró gran popularidad cuando Breuer y Freud lo mencionaron como «método catártico» concepto que aparecería en la obra *Estudios sobre la histeria* de Sigmund Freud y Joseph Breuer, y a Pappenheim se la nombra como Anna O. Luego de ese proceso la paciente debió ser hospitalizada en un centro psiquiátrico, y una vez recuperada se dedicó con pasión a sus labores humanitarias que hemos mencionado. Pero con los años Bertha Pappenheim o Anna O. se convertiría en una opositora al psicoanálisis, cerrando aquel ciclo para siempre de su notable existencia. Para terminar, dejo con usted estimado lector, un bello poema que nos ha legado esta increíble mujer: *El amor no vino a mí, / así que vegeté como una planta, / en un sótano, sin luz. / El amor no vino a mí, / así que resueno como un violín, / cuyo arco se ha roto. / El amor no vino a mí, / así que me sumergí en el trabajo, / Viéndome dolorido por el deber. / El amor no vino a mí, / Así que con mucho gusto pienso en la muerte, / como una cara amigable.*



We Tripantu

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

El 21 de junio es una noche mágica para algunos, misteriosa para otros y energética para los creyentes. Sin lugar a duda esa noche es diferente a las demás. Esa noche es la noche más larga del año debido al solsticio de invierno, momento de mayor inclinación de la tierra con respecto al Sol y, por tanto, el día con menos horas de luz del año. En el hemisferio norte, el solsticio de invierno tiene lugar el próximo 21 de diciembre, mientras que en el hemisferio sur se celebra el 21 de junio.

A lo largo de la historia, los solsticios han dado lugar a mitos, fantasías, leyendas y tradiciones de todo tipo, muchas de las cuales existen hasta nuestros días. La noche más larga del año marca el fin de la oscuridad, el intervalo en el que los días comienzan a ser cada vez más largos. Por eso, se festeja en numerosos lugares del mundo con simbolismos de fuego y luz.

El solsticio de invierno es una fecha muy especial para aquellas personas que consideran que vivimos en una relación de conexión con la naturaleza e Inter penetrados por el cosmos. Para la ma-

yoría de las antiguas tradiciones el hombre y la naturaleza terrestre eran un microcosmos que reflejaba los principios del macrocosmos o del cielo, así la vida humana dependía y encontraba sentido en su relación con el universo y las deidades. Esta relación se hacía patente particularmente con los equinoccios y los solsticios, fechas que, además de marcar el cambio de estación y con esto un nuevo aspecto de energía arquetípica o procesal, eran utilizadas como hitos o marcadores dentro del calendario religioso.

En nuestro país, entre el 21 y el 28 de junio los pueblos originarios celebran en todo el país el WeTripantu o WüñolTripantu, tal como sus ancestros lo han realizado desde hace siglos. En el marco de la celebración del inicio de un nuevo ciclo de la naturaleza. El WeTripantu forma parte de la cosmovisión mapuche y se refiere específicamente a la celebración de su año nuevo.

Se realiza durante la noche del 21 de junio, y se espera hasta el amanecer la llegada del nuevo sol que regresa. Presidido por la Machi o el Lonko de la comunidad, la ceremonia comienza antes que el sol se oculte en el horizonte, pero

la fecha puede cambiar dependiendo de la luna. El WeTripantu es un cambio de ciclo de la vida, con la clara señal del solsticio de invierno, es preciso renovarse y convocar nuevas fuerzas.

Esta fecha se celebra como la muerte y el renacimiento del sol. Marca el inicio del invierno y la caída de la fuerza vital. El renacimiento del Sol, ya que, si bien hoy es el día más oscuro del año en los siguientes días, el día empezará a ganar luz, para llevar a la naturaleza a la fruición. Este periodo se caracteriza como el reposo del hombre, un alto indispensable para ordenar nuestro tiempo, para que al reanudar nuestra marcha nos proporcionemos los resultados esperados. Para que nuestro mundo interior se concentre a meditar y reflexionar a solas con nuestra conciencia, que dirige nuestros pasos, podamos aspirar a elevar nuestra condición y encontrarnos con nuestra autorrealización. Es la oportunidad, como hombres de volver a nacer, de forma simbólica para iniciar una nueva vida, sin ataduras y aprendiendo de los errores del pasado para proyectar un futuro más próspero y ameno.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	23/06/2021	30,831.18		23/06/2021	29.689,07
	24/06/2021	30,834.98		24/06/2021	29.692,04
	25/06/2021	30,838.77		25/06/2021	29.695,00
	26/06/2021	30,842.57		26/06/2021	29.697,97
	27/06/2021	30,846.37		27/06/2021	29.700,93
	28/06/2021	30,850.16		28/06/2021	29.703,90
	29/06/2021	30,853.96		29/06/2021	29.706,87
	30/06/2021	30,857.76		30/06/2021	29.709,83
UTM	Junio - 2021				52.005

 **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe

INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Se inicia el proceso para constituir el Cosoc de la Región de Valparaíso

Con el estudio de su reglamento y aspectos generales por parte del Consejo Regional (CORE) de Valparaíso, se dio inicio al proceso para la constitución del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc), entidad que tie-

ne por objetivo ampliar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la región.

Se trata de una entidad autónoma que se conformará con instituciones representantes de la comunidad

(asociaciones, gremios, uniones comunales, ONG, etc.) que serán electas, y que se vinculará directamente con el CORE, como un órgano consultivo.

De esta manera, la región de Valparaíso sería la

tercera región en el país que contaría con esta institución representante de la sociedad civil, sin fines de lucro, que puede participar e incidir en el desarrollo de las políticas, planes, programas y acciones del gobierno regional, el cual debe dotarlo de las condiciones para su funcionamiento administrativo. Estará compuesto por 20 consejeros ad honorem representantes de diversas organizaciones de las distintas provincias, las cuales deben acreditarse ante del GORE para su proceso eleccionario interno.

El presidente del CORE, **Manuel Murillo Calderón**, explicó que la creación de la instancia se trata de «un paso más en el proceso de descentralización y de participación real de la ciu-



Manuel Murillo Calderón, presidente del Consejo Regional.

dadanía en la toma de decisiones en el territorio, por lo que aprovechamos de invitar desde ya a todas las organizaciones sociales a informarse y prepararse para que se hagan parte del Cosoc, pues aporta una mirada más amplia de lo que pasa en la región», dijo.

¿SI TENGO ALERGIAS, ME PUEDO VACUNAR?

Si tienes antecedentes de reacciones alérgicas graves, conocidas como anafilaxia, debes consultar antes con tu médico.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla, Lávate las manos, Mantén la distancia.

Ministerio de Salud, Gobierno de Chile

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 24	0° 15°	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado	Nublado variando a cubierto
viernes 25	2° 14°	Nublado	Nublado variando a cubierto	Cubierto y chubascos	Cubierto y chubascos
sábado 26	3° 15°	Cubierto y chubascos variando a nublado	Nublado	Nublado variando a despejado	Despejado
domingo 27	-1° 17°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 28	-2° 17°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Usuarios de Prodesal Panquehue se adjudican equipamiento vía IFP

PANQUEHUE.- Trece usuarios del programa Prodesal de Panquehue resultaron favorecidos con la entrega de equipamiento agrícola, infraestructura y energías limpias, para el mejoramiento de sus procesos de cultivo, esto inserto en el tercer concurso IFP 2021 del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap).

De acuerdo a lo informado por la encargada comunal del Prodesal Panquehue, la ingeniera agrónoma **Ximena Caballero**, el Ministerio de Agricultura, a través de Indap, hace entrega de los incentivos IFP 2021, que les permitirá recuperar y mejorar sus sistemas productivos, ampliando las oportunidades de los pequeños productores y aumentando sus ingresos y su calidad de vida.

Agregó que la inversión de estos proyectos en el caso de IFP 2021, fue de 15 millones de pesos aproximadamente, donde los agricultores beneficiados aportaron entre un 10 al 12 por ciento de acuerdo a cada

• **Se trata de maquinaria agrícola, infraestructura y energías limpias, que les permite mejorar sus procesos y cultivos para así lograr sus objetivos agrícolas.**

proyecto adjudicado.

Los usuarios de Prodesal lograron concretar una serie de proyecto que van desde la construcción de estructuras tales como gallineros, bodegas, además de diversos tipos de maquinarias.

Manuel Gutiérrez, Cecilia Peralta y Héctor Vergara destacaron las mejoras que logran en el desarrollo de sus procesos de cultivo, con la adjudicación de cada uno de estos proyectos. En el caso de los mencionados se concreta la construcción de gallineros y bodegas con radier.

El alcalde **Luis Pradernas** destacó que el Municipio ha sido un apoyo fundamental para que los pequeños agricultores puedan consolidar sus labores agrícolas. Asimismo aprovechó la instancia para agradecer a cada uno de los profesio-

nales que estuvieron a cargo de este programa en los 12 años que fue alcalde de la comuna.

«Quiero felicitar a todos los encargados de Prodesal que estuvieron bajo mi administración, ya que cada entendieron cuál era mi objetivo, postulando todos años a los proyectos que Indap propone, para así mejorar y dar rentabilidad y las herramientas a los usuarios».

Ximena Caballero indicó que el Indap, a través del Programa Prodesal, entrega en forma simbólica por los trastornos que implica

la pandemia, diversos incentivos consistentes en maquinaria y construcciones: «Es importante destacar que entre las prioridades del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, está el desarrollo de la pequeña agricultura con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas a través de la innovación, modernización y fortalecimiento de las pequeñas empresas agrícolas».

El programa Prodesal a la fecha cuenta con un total de 67 usuarios en la comuna de Panquehue, que en sus distintos rubros tales como flores, hortalizas, follaje, crianza de bovinos, ovinos, han logrado desarrollarse recibiendo las técnicas necesarias para mejorar sus em-



En total fueron 13 los usuarios del Prodesal de Panquehue los favorecidos en el tercer concurso IFP 2021 del Indap.

prendimientos económicos y calidad de vida.

La ceremonia de entrega de estos recursos, se realizó en la sala cultural, tomando los resguardos sanitarios correspondientes producto de la pandemia.

EXTRACTO NOTIFICACION

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-32-2021, respecto del niño **CONSTANTINO AMARO FLORES SILVA**, hijo de doña **VERUSHKA NAVIA SILVA PAVEZ** y de don **FELIPE EDUARDO FLORES VALENCIA**. Por resolución de fecha 05 de mayo de 2021, en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 226 y 227 del Código Civil, procédase a oír a los parientes del NNA, para lo cual se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2021, A LAS 09:15 HORAS EN SALA DOS** del Juzgado de Familia de San Felipe. La audiencia decretada precedentemente se realizará a través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: SALA DOS: [HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168](https://zoom.us/j/9402345168). Cítese a los ascendientes, descendientes y parientes colaterales consanguíneos de **CONSTANTINO AMARO FLORES SILVA** ya individualizado y, asimismo, al cónyuge o conviviente civil del padre o madre ya individualizados, si los hubiere, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968. **SAN FELIPE, A SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE**

REMATE

El día 21 de Julio de 2021, a las 16:00 horas, en la Notaría de Los Andes de don Max Eduardo Ordóñez Urbina de calle Rodríguez 350, se rematará el inmueble denominado La Puntilla o La Capellanía, formada por dos porciones, ubicado en calle Canto número cuatro, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, V Región, propiedad inscrita a fojas 1461 N° 1437 del año 2017; fojas 1283vta. N° 1217 del año 2020; fojas 693 N° 737 del año 2009; fojas 195vta. N° 197 del año 2020; fojas 339vta. N° 448 del año 1985; fojas 121 N° 155 del año 1998; fojas 763vta. N° 844 del año 2013, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo para la subasta es la suma de \$137.707.274.- El precio es pagadero al contado, dentro de 20 días corridos, a contar del remate. Garantía 10 por ciento del precio en vale vista a la orden del Tribunal. Mayores datos deben consultarse en la Notaría de Los Andes de don Max Eduardo Ordóñez Urbina, de calle Rodríguez 350, expediente caratulado «**ESPINOZA CON ESPINOZA**», Rol 6-2018.- Los Andes, 18 de Junio de 2021. **MAX EDUARDO ORDOÑEZ URBINA ACTUARIO.**

EXTRACTO

En causa rol V-80-2021 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe sobre interdicción por demencia caratulado «Salinas» por sentencia de fecha 16 de junio de 2021 se declara interdicción por causa de demencia a doña **CLOTILDE DE LAS MERCEDES SALINAS DONOSO**, RUN 4.975.582-1 domiciliada en Sitio N°1, sector Barrancas, San Felipe, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes. Se designa curador legítimo, definitivo y general a su sobrino don José Francisco Salinas González, cédula de identidad nacional N°10.923.426-5, quien deberá aceptar el cargo en forma legal, se exime al curador general designado de la obligación de rendir fianza. **CAROLINA ANDREA MELLA TOLEDO**. Secretaria Titular.

EXTRACTO

En causa rol V-57-2021 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe sobre interdicción por demencia caratulado «Salinas» por sentencia de fecha 16 de junio de 2021 se declara interdicción por causa de demencia a doña **MARÍA DE LAS MERCEDES SALINAS DONOSO**, RUN 6.986.566-6 domiciliada en Sitio N°1, sector Barrancas, San Felipe, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes. Se designa curador legítimo, definitivo y general a su sobrino don José Francisco Salinas González, cédula de identidad nacional N° 10.923.426-5, quien deberá aceptar el cargo en forma legal, se exime al curador general designado de la obligación de rendir fianza. **CAROLINA ANDREA MELLA TOLEDO**. Secretaria Titular.

EXTRACTO PUBLICACION SENTENCIA DEFINITIVA

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, en causa Rol V-176-2019 «Diaz», por resolución de fecha 19 de abril de 2021, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña Zulema de Andacolillo Díaz Lazcano, RUT N° 7.332.254-5, quedando privada de la libre administración de sus bienes, y designando en el mismo acto como curadora definitiva y de sus bienes a su hermana, doña Zoila Herminda Díaz Lazcano, RUT N° 7.550.361-K. Secretaria. **ANA CRISTINA CAMPORA GUAJARDO.**

EXTRACTO En juicio ejecutivo, caratulado «**INVERCORP S.A. con TARRAGONA**», Rol N°C-164- 2020, del Juzgado de Letras de San Felipe, Molina n° 2, San Felipe, el día 13 de julio de 2021 a las 11.05 horas, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en Mantilhue, comuna de Río Bueno, correspondiente al Lote N° 8 de la subdivisión de la Higuera N° 1, Lote A. Inscrito a fojas 494, bajo el N° 620 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Bueno del año 2000, rol de avalúo N° 528-66 de la comuna de Río Bueno. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$11.451.278.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma, depositándose en la cuenta corriente del tribunal.-Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal ro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j1_sanfelipe@pjud.cl. Todo interesado en participar en el remate, deberá cumplir las exigencias indicadas en la resoluciones de fechas 23 febrero 2021, folio 22, según bases aprobadas mediante resolución de fecha 10 junio 2020, folio 15 y resolución de 15 de marzo 2021, folio 23 que la modifica y complementa.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, junio de 2021.

FOJA: 19.- diecinueve.-

NOMENCLATURA: 1.- (378) Actuación

JUZGADO Juzgado de Letras y Gar. de Putaendo

CAUSA ROL: C-218-2019

CARATULADO: ARANCIBIA / DIRECCION GENERAL DE AGUAS DGA

NOTIFICACION

Juzgado de Letras, Familia y Garantía de Putaendo en autos Rol C-218-2019, ARANCIBIA CON DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS « sobre aprovechamiento derechos de aguas, por resolución de 14 de abril de 2021 se cita a las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayera en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado, a la que deberán asistir las partes personalmente o por apoderado con poder suficiente. La resolución recae en solicitud conforme al artículo 2° Transitorio del Código de Aguas para regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas por parte de doña **MARÍA ANGÉLICA ARANCIBIA VARGAS**, correspondiente a 0,8 acciones, caudal de 1,08 l/s consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales y corrientes, que se extraen del río Putaendo a través del **CANAL BELLAVISTA** de Quebrada Herrera, ubicado en la comuna de Putaendo, provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, y sirven para el riego del predio rol de avalúo N° 247-20 de la comuna de Putaendo: son extraídas gravitacionalmente desde el Río Putaendo cuya bocatoma está ubicada en las coordenadas UTM Norte: 6.402.723 m y Este: 351.120 m, referidas al Datum WGS-84, en dicha comuna. Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N° 53-2020 de la Excm. Corte Suprema, y en el inciso final del artículo 1° y 10° de la Ley N° 21.226, el comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Para lo anterior, las partes interesadas o de consumo, deberán comunicar al Tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a la celebración de la audiencia, con los antecedentes necesarios para fijar su realización y gestionar su participación. El escrito de las partes deberá señalar: 1°) Que se está de acuerdo en someter la celebración de la audiencia fijada bajo la modalidad de plataforma remota. 2°) Señalar un correo electrónico para coordinar la realización de una videoconferencia. Sólo se agendará y realizará aquella audiencia en que conste el concurso de todas las partes en el plazo antes indicado. Ana Campora Guajardo, Secretaria Titular. 22/3

Chilquinta Energía informa cierre de oficina Llay Llay por Cuarentena

A causa del retroceso de la comuna a Paso 1 (según el Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud), a partir de hoy jueves 24 de junio, la empresa cerrará su oficina de atención de público en Llay Llay.

Para los clientes que requieran contactarse con la compañía, se recuerda que ésta mantiene sus canales de comunicación disponibles 24/7 en chilquinta.cl y redes sociales.

La empresa lamenta los eventuales inconvenientes que esta medida podría generar en los clientes y reitera su llamado a la comunidad para ser solidarios con los usuarios que no tengan acceso a las plataformas virtuales, con el fin de que les presten su apoyo para la realización de trámites de manera remota.

De igual forma, la eléctrica recuerda que es posible efectuar pagos a través

del portal chilquinta.cl y de la aplicación Chilquinta App, además de la alianza vigente con recaudadores externos: Unired.cl, Sencillo y Servipag.

TOMA DE LECTURA

La compañía también reitera que el proceso de lectura de medidores continuará operando con normalidad, bajo los estrictos protocolos de seguridad implementados desde el inicio de la emergencia sanitaria por Covid-19.

CONVENIOS COVID

Para aquellos clientes que estén complicados para realizar el pago de sus cuentas, Chilquinta Energía, por medio del beneficio Covid-19, da la posibilidad de prorratear la deuda en hasta en 48 cuotas sin multas ni intereses.

Este convenio debe ser suscrito por los usuarios, a través de las plataformas virtuales de la compañía, previamente detalladas.

• Reforzamiento • Estimulación
• Técnicas de estudio • Nivelación

Apaya psicopedagógica
Fernanda León A.
San Felipe y alrededores.

+569 79640166



Serviu llama a la comunidad a evitar estafas: No existen llamados a proyectos DS 49 para Sectores Vulnerables

Ante reiteradas consultas de vecinos y autoridades de la provincia de Los Andes, el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Valparaíso, entregó una declaración pública en la cual aclaran a las familias de la zona que en la actualidad no existe ningún proyecto habitacional del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49, para Sectores Vulnerables, que haya ingresado a dicho servicio para su evaluación y posterior ejecución.

Debido a lo anterior, dicho servicio formuló un llamado «a las familias a no depositar ni transferir dinero a entidades privadas que difundan proyectos y además cobren por formar parte de algún conjunto habitacional. Esto, dado que la política habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), solo exige a las familias un ahorro que debe estar en plazos estipulados y en cuentas específicas para la vivienda en entidades bancarias en convenio con el Ministerio.

«Como Servicio tam-

bién llamamos a informarse de todos nuestros proyectos habitacionales de modalidad colectiva, a través de la vía oficial mediante consultas en nuestra delegación provincial, Avenida Bernardo O'Higgins #961, San Felipe, o vía telefónica al 32 2263530 / 32 2263533 / 32 2263539.

«Finalmente, solicitamos a la comunidad denunciar estas situaciones para evitar que familias que esperan obtener su vivienda propia con ayuda estatal, puedan sufrir estafas».

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist

Tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Dos vecinas se ponen las pilas con ellos desde hace dos meses:

Gran apoyo reciben adultos mayores de Olla Solidaria en Villa Los Álamos

La vecina **Delia Poza Ibarra**, presidenta de la junta vecinal de Villa Los Álamos, y su amiga **Mayra Martínez González**, vienen desde hace dos meses realizando una Olla Solidaria en su sector, entregando cada sábado con esta iniciativa unos 60 almuerzos.

«Nuestra Olla Solidaria ya cumplió dos meses funcionando con el apoyo de Mayra y otros voluntarios de nuestra población, la hacemos especialmente a beneficio de las personas adultas mayores, que las que más apoyamos y lo otro, yo creo que fue más también porque veíamos que se le entregaban almuerzos de la Municipalidad a ciertas personas, siendo que acá en la mayoría adultos mayores y dijimos '¿nosotros por qué no podemos hacer una olla solidaria?', la que nos resultó hasta el día de hoy. Gracias al trabajo en la sede cada sábado, estamos entregando 60 platos con sacrificio, con ayuda de vecinos, ayuda de personas ajenas a la villa, ayuda también que conseguimos, también nos apoya la Panadería Popular», comentó doña Delia a **Diario El Trabajo**.

DOS VOLUNTARIOS

«Me gustaría aclarar un punto bien esencial, te-

nemos dos vecinos que nos ayudan en esta Olla Solidaria, estos voluntarios salen a repartir la comida a las personas que no llegan a la sede porque se les olvida, se les olvida y nosotros le echamos de menos, entonces le decimos a estos amigos 'ya vayan a ver que falta tal persona', y ellos salen y van a dejarles su comida, uno se llama **Marcelo Escobar** y **Marco Cerda**, son jóvenes que nos apoyan mucho», recalzó doña Delia.

- **¿Entonces todo el trabajo de esta Olla se realiza en la sede vecinal?**

- Sí, todo se hace ahí todo llega ahí y nosotros no llevamos nada a la casa porque no corresponde como dirigentes. Acá nuestra villa se conforma de unas 150 casas, saquémosla por cinco es mucha gente, y en algunos hogares son hasta ocho a nueve personas, o sea mucha.

- **¿Cuál es la situación o la crisis que viven algunas familias en esta villa?**

- Por ejemplo, hay gente que está sin trabajo, adultos mayores que en estos momentos reciben una pensión solidaria que son más allá de 100.000 pesos, y aunque muchos categorizaban



SON TRES CORAZONES.- Ellos son los voluntarios Marcelo Escobar, Javiere Bustamante y Marco Cerda, quienes apoyan siempre este proyecto solidario en beneficio de los vecinos de Los Álamos.

nuestra villa como que no era buena, yo pienso que sí somos una villa buena, porque somos muy unidos.

- **¿Cómo llegan los recursos que uno dona?**

- A ver, los recursos son más de gente que nos ayuda, de gente de aquí de nuestra villa, gente de afuera, inclusive a nosotros nos ha llegado cosas hasta de Santiago, de la Gobernación, don Gaspar Rivas, el doctor Rodolfo Silva, el Municipio, lo que pasa es que nosotros como que tenemos un montón de apoyo de las personas, no de mercado ni de ferias.

- **¿Qué clase de al-**

muerzos preparan y reparten ustedes?

- Tratamos de hacer almuerzos variados, fideos, arroz, pero a eso hay que agregarle montones de coctitas la verdura que con carne que la fruta, entonces para eso no nos alcanza a nosotros.

SIEMPRE APOYANDO

También nuestro medio habló con **Mayra Martínez González**, «Empecé ya este año a apoyar a la señora Delia con los proyectos tanto de la junta de vecinos como con esta Olla Solidaria, nosotras y con apoyo de otras personas

tratamos de hacer almuerzos variados, porque en una familia también se aburre de comer todos los días fideos y arroz, entonces con los aportes que tenemos de la comunidad es que logramos sacar adelante este desafío, acá inclusive utilizamos bastantes verduras, porque en realidad también la alimentación tiene que ser una alimentación sana y saludable, pues como tenemos un rango también de personas

adultas que no pueden tampoco comer todos los días fideos, por lo mismo utilizamos bastantes verduras hacemos charquicán tallarines, hicimos pollo con arroz una vez, también porotos, garbanzos y lentejas, es un menú variado para todas las familias que lo necesitan», dijo Mayra.

Los interesados en participar y apoyar esta Olla Solidaria, pueden llamar al **+56983991663**.

Roberto González Short



GRACIAS CHIQUILLAS.- Mayra Martínez y Delia Poza son las dos cocineras que lideran esta iniciativa de solidaridad y trabajo social.

UN AUTÉNTICO BANQUETE.- Así como lucen así de exquisita es esta Olla Solidaria que cada sábado a las 12:30 horas se reparte en la sede vecinal de Villa Los Álamos.

María Inés Sepúlveda, mujer altruista y solidaria, sus hijos siguen su ejemplo: Con globos y aplausos despiden a la fundadora de Funerarias La Unión

Producto de una falla multi-orgánica a sus 80 años de edad y rodeada del amor de sus seres queridos, murió la mañana de este martes la conocida empresaria y dueña de la cadena de Funerarias La Unión, doña Inés **María Inés Sepúlveda Oyarzún**, quien durante muchos años fue la administradora de varias de las sucursales de esta importante empresa aconca-

güina que data de 62 años de existencia.

Sepúlveda fue una mujer de temple, proactiva, diligente y siempre solidaria con quienes llegaban a su funeraria con alguna limitación económica para dar fiel sepultura a algún pariente, regalando también por muchos años los servicios o féretros para las guaguas cuando estas fallecían. Según comentaron varios em-

pleados de esta funeraria, ella siempre supo tratarlos con respeto y cariño, mujer altruista, jefa virtuosa y empresaria con políticas humanitarias.

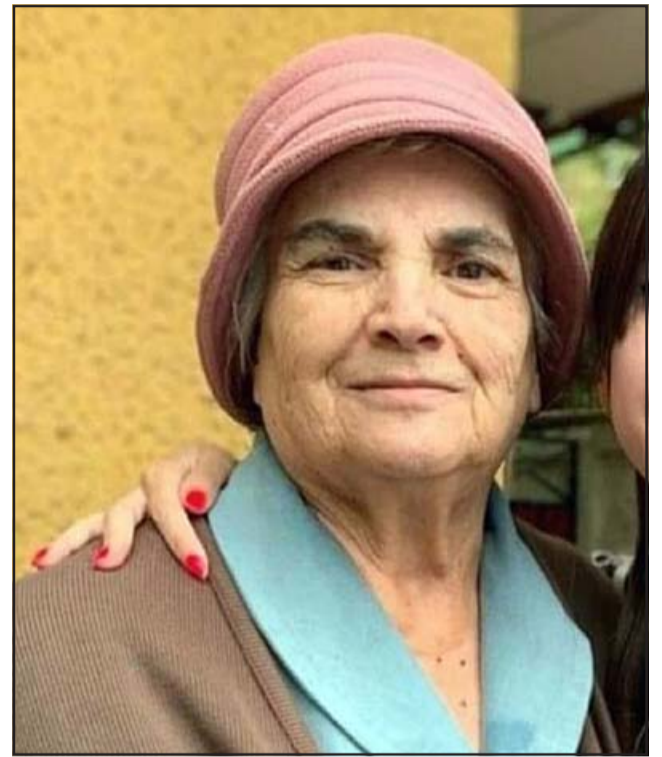
ENSEÑÓ HACIENDO

La fundadora (con su esposo) de esta empresa funeraria tuvo cinco hijos: **Miguel, María Luisa, Jaqueline, Víctor Hugo y Juan Carlos**, era viuda de

don **Víctor Hugo Monasterio Figueroa**. Como parte de su obra social y de la que nunca hablaba, podríamos señalar que ella era benefactora de varias iglesias de Aconcagua, también apoyaba con recursos a la filial de la Cruz Roja de San Felipe, y a quienes llegaran a pedirle ayuda, esta mística, comentan muchos y consta, ha sido también asimilada por sus cinco hijos, quienes aprendieron a ser solidarios en cada oportunidad que les es posible.

MUJER VIRTUOSA

Diario El Trabajo logró comentar con uno de sus empleados, quien solicitó no revelar su identidad, «yo conocí a la señora Inés hace como 25 a 30 años, cuando yo llegué aquí a trabajar de acompañamiento, después aprendí el trabajo, me contrataron, pero siempre fue una señora muy generosa, muy bondadosa, muy buena patrona, nos aconsejaba mucho se reía mucho con nosotros, nos aconsejaba que fuéramos buenos muchachos, decía que cuando ella iba a la iglesia que rezaría por nosotros, entonces fue una señora muy carismática, muy buena, siempre muy pendiente de nosotros, muy pendiente. Una vez un compañero andaba con unos zapatos malitos y le dijo 'Vaya a comprarse zapatos', siempre pendiente



María Inés Sepúlveda Oyarzún, falleció la mañana de este martes. Fue sepultada ayer miércoles.

de nosotros que anduviéramos uniformados, incluso cuando salíamos a viajes largos nos daba platita para los viáticos, más de lo que correspondía», comentó el agradecido funcionario.

SENTIDA DESPEDIDA

El Responso se realizó a las 10:30 horas este miércoles en su domicilio en Villa Patria Vieja s/n, la carroza fúnebre pasó tanto por el frontis de Funeraria La Unión en Avenida O'Higgins, recibió emotivos aplausos, dobló con la gran

caravana por Avenida Riquelme, se detuvo también frente a la parroquia Espíritu Santo, y sus restos mortales fueron llevados finalmente al Cementerio Parque Auco, en Rinconada.

Todo el personal administrativo, periodístico y gerencial de **Diario El Trabajo** hoy nos unimos al sentimiento de Pérdida que la familia de doña Inés genera con su partida a sus amigos, familiares y colaboradores. **¡Descanse en Paz María Inés Sepúlveda Oyarzún!**

Roberto González Short



CON GLOBOS Y APLAUSOS.- Frente a la funeraria que ella administró en vida se detuvo la carroza con los restos mortales de la empresaria María Inés Sepúlveda Oyarzún.



SUS APRENDICES.- Estos son empleados de la citada funeraria, algunos de ellos trabajaron muchos años con doña Inés.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Esperan 20 años de cárcel para principal inculpado:

Familia de joven asesinado brutalmente en minimarket 'Zacar' pide cadena perpetua simple para los imputados en este absurdo homicidio

La fiscalía local de Los Andes está pidiendo 15 años y 18 años de cárcel para los presuntos autores del homicidio de un joven de 24 años de edad, de nombre **Christian Tapia Trigo**, quien fue asesinado el día 12 de enero de 2020 al interior del Minimarket 'Zacar' de Los Andes.

En conversación con nuestro medio el abogado **Fernando Castañeda Magna** recordó el lamentable hecho, el que calificó de «muy desgraciado, que le quita la vida a una persona joven que deja a toda una familia destrozada, a una hija de 8 años huérfana, que ocurre el día 12 de enero del 2020 en un local comercial, que es un supermercado denominado 'Zacar' ubicado en la avenida Pascual Baburizza de Los Andes. Ahí dos personas, una de ellas experta en artes marciales y conviviente de la dueña del local comer-

cial, agrede arteramente a esta persona -de la cual no voy a señalar el nombre-, al fallecido y luego de unos 20 minutos aproximadamente -y es lo que hace este caso muy estremecedor- se suma otra persona, un uniformado -un militar en servicio activo en el Regimiento Yungay de Los Andes- se suma a esta golpiza -a esta matanza- y terminan entre estas dos personas causándole la muerte a este ciudadano», dijo.

Complementó el abogado que desde ese día que los dos imputados están en prisión preventiva; «o sea fueron detenidos ese día y a los dos o tres días siguientes fueron formalizados y están cumpliendo prisión preventiva, uno de ellos en un regimiento militar y el otro en Santiago Uno, y efectivamente se presentó acusación por parte de la fiscalía de Los Andes y se está pidiendo para el pri-

mero de los imputados, experto en artes marciales, 18 años de presidio, y para el uniformado están pidiendo 15 años y un día, acusación a la que nosotros no vamos a adherir sino que vamos a acusar particularmente y vamos a solicitar el máximo de la pena que esto contempla que es el presidio perpetuo simple», dijo Fernando Castañeda Magna, abogado de la familia del fallecido.

- ¿Por qué están pidiendo perpetua simple y no calificado, por el actuar sobre seguro, con alevosía, porque al parecer lo siguieron golpeando cuando el hombre estaba indefenso o no?

- Claro, hay ahí una circunstancia calificante puesto que estas personas están formalizadas, o sea están acusadas ahora, ya cambió su calificación jurídica dentro de la investigación, la cual ya se cerró y fueron acusados por homicidio calificado, y la circunstancia es la de la alevosía y respondiendo a su pregunta, el homicidio calificado puede llegar hasta 20 años, por lo tanto, es el máximo que nosotros vamos a solicitar, y claro, acá hay dos personas que están involucradas y en muy pocas oportunidades vamos a tener la posibilidad, especialmente de los jueces, a quienes les va a tocar fallar esta situación, de haber visto este homicidio que quedó registrado en cámaras de seguridad.

- ¿Por qué se produce la agresión o este he-

cho que lamentablemente termina con una persona fallecida?

- Es un tema que tiene que ver con el nivel de agresividad que vive el mundo que nos toca vivir en estos años, es el caso del ciudadano que mató el policía en EEUU, por una agresividad, porque ustedes deben saber que el joven, cuya familia estoy representando, iba ingresando al local comercial, pasó a llevar con el hombro al experto en artes marciales y ese sólo hecho desencadenó que lo golpee por la espalda, por lo tanto si usted me pregunta por qué se produce, lo cierto es que usted ni yo reaccionaríamos de esa forma porque alguien nos pasa a llevar, una cuestión que pasa todos los días, los roces en la calle es una cuestión que no tiene en realidad ninguna justificación de ningún tipo; es un actuar violento porque se puede ser violento, nada más, yo creo que no tiene más explicación, pero respondiendo a su pregunta, parece que fue por eso: agresividad y violencia.

JUICIO ORAL

Para el día 22 de julio está agendada la audiencia de preparación de juicio oral: «Probablemente no se pueda realizar esa audiencia porque uno de los imputados contrató hace poco una nueva defensa, de tal manera me imagino que la nueva defensa va a hacer lo que es común que se hace en estas circunstancias, al no conocer bien los antecedentes por los cuales está acusado su representado, el derecho que le asiste es pedir la suspensión para reestudiar y analizar bien los antecedentes. Yo me imagino que eso irá a pasar, pero lo cierto que ese día tenemos una audiencia de preparación de juicio oral y nosotros esperamos que se haga lo más pronto posible, la familia quiere tener luego una sensación de justicia que les permita cerrar el duelo 'adecuadamente'; a veces la justicia ayuda a las víctimas a cerrar el duelo», señaló el abogado Fernando Castañeda Magna.

El fallecido fue identi-



Christian Tapia Trigo (24), asesinado el 12 de enero de 2020 al interior del Minimarket 'Zacar' de Los Andes.

cado como Christian Tapia Trigo, de 24 años de edad.

INFORME DE LA PDI EL DIA DEL HOMICIDIO

En ese momento el subcomisario de la BH de la PDI de Los Andes Hernán García Silva indicó que la víctima llegó al local pasadas las 13:30 del domingo 12 de enero cuando sin provocación alguna según habría sido golpeado en reiteradas ocasiones y por cerca de 25 minutos por un trabajador del supermercado. «Esta persona ingresó cerca de las 13:35 al supermercado donde fue agredido por uno de los dependientes del local en casi en forma inmediata... en cuanto esta persona ingresa. Dicha agresión permaneció por cerca de 25 minutos».

El subcomisario indicó además que varios clientes concurrieron al local cuando se registraba la agresión. Golpes que fueron grabados por las cámaras de vigilan-

cia del recinto y que fueron claves al momento de ver la dinámica de los hechos.

Luego de 25 minutos de golpes y llaves de jiu-jitsu propinadas al joven, un cliente quien se identificó como un uniformado -militar- propinó varios golpes a la víctima que se encontraba semi inconsciente en el piso y al interior del local, El militar que se encontraba de franco, sacó un arma de fuego y continuó golpeando al joven junto al trabajador del supermercado por otros 5 minutos.

Al percatarse que el joven no respiraba, intentaron reanimarlo con masaje cardíaco, sin embargo, la brutal golpiza propinada por largos minutos terminó con la vida del joven al interior del local. Minutos más tarde, personal del SAMU corroboró la muerte del joven.

En este contexto y tras las primeras diligencias, se pudo determinar que el joven fue agredido sin ninguna provocación y golpeado hasta la muerte.



Fernando Castañeda Magna, abogado de la familia del joven asesinado.



El frontis del supermercado Zacar, en Los Andes, donde ocurrieron los hechos (archivo)

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2

Pleno centro de la ciudad de San Felipe

Locomoción colectiva a la puerta

Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local) Contacto: 940659616

¡Aparece Benjamín...tú familia te espera!

Desesperada búsqueda de joven de 17 años desaparecido desde ayer

En esta nota no necesitamos mayores argumentos para sólo decir: ¡Benjamín vuelve... estés donde estés! Porque tú familia te está buscando, está sufriendo, tu madre sobretodo está desesperada, también tu tía Claudia. Quizás no va a leer esta nota, pero si alguien lo ve o sabe algo sobre él, sólo debe llamar al celular +56 9 9153 5960. El joven de 17 años, **Benjamín Nicolás Castro Hermosilla**, desapareció ayer luego de ir a depositar la basura frente a su hogar.

Su tía **Claudia Hermosilla**, en conversación con Radio Aconcagua, hizo un llamado desesperado.

Junto con eso comentó las circunstancias en que desapareció su sobrino. Hace hincapié en que lo han buscado por todos lados. Su madre está desesperada.

«Ellos viven acá en *Hermanos Carrera número 1, frente a La Doñita, y él en la mañana (ayer) salió a botar la basura... Salió a las 08:20 de la mañana a dejar la basura frente a su casa, y mi hermana lo fue a ver a su pieza después, para que entrara a sus clases, y no lo encontró. Lo salió a buscar a la calle y no, no lo encontró, y desde esa hora que lo están buscando por todas partes y no está, incluso está sin celular por-*

que en la mañana le habían quitado el celular para que se pudiera concentrar e ingresar después a sus clases, entonces está sin nada, anda con pantalón de buzo, un polerón gris con verde, zapatillas negras con blanco y calipso y un jockey, no anda con nada más. No tenemos cómo contactarnos, no es un niño que salga, que tenga redes de amigos grandes donde ir, los amigos son dos que además no viven en San Felipe», dice Claudia Hermosilla tía de Benjamín.

Señalar que hasta el cierre de esta nota, 19:50 horas aproximadamente, no había llegado a su casa.



Benjamín Nicolás Castro Hermosilla, 17 años. Viste buzo, polerón verde y grirs. Jockey burdeo, zapatillas negras con blanco y calipso. Si lo ven, comunicarse al número 991535960. Se extravió frente al ex supermercado La Doñita, San Felipe, hoy a las 8:20 am

Benjamín Nicolás Castro Hermosilla, de 17 años de edad, desapareció la mañana de ayer frente a su domicilio en Villa Los Alamos, cuando salió de dejar la basura.

PDI Los Andes detiene a sujeto que estaba prófugo por abuso sexual

LOS ANDES.- Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (BRISEX) Los Andes, detuvieron a un sujeto de 39 años de edad, quien mantenía una orden de aprehensión vigente por el delito de Abuso Sexual de mayor de 14 años, emanada del Juzgado de Garantía de esta comuna.

Según antecedentes aportados por la PDI, el decreto se encontraba vigente por una investigación llevada a cabo por esta unidad especializada, donde tras un trabajo de inteligencia poli-

cial y análisis criminal, se logró establecer la identidad del imputado, quien habría abordado a la víctima mientras se encontraba en la locomoción colectiva, lugar donde procedió a concretar la agresión sexual en su contra.

La policía civil realizó diversas diligencias investigativas que permitieron ubicar al sujeto que se encontraba en calidad de prófugo, siendo detenido y puesto a disposición de Gendarmería para el cumplimiento de su condena.

Así lo informó la subprefecta **María Ester Mu-**

ñoz, jefa Brisex Los Andes, quien destacó que «*este hombre el año 2020 fue denunciado por el abuso sexual de una mayor de edad en la locomoción colectiva de la ciudad. Esta persona, un hombre que estaba como NN, fue identificado posteriormente gracias a la investigación realizada por la Policía de Investigaciones, con el empadronamiento y testigos presenciales del hecho. Esta persona fue detenida en su domicilio particular y será puesta a disposición de Gendarmería*».



El imputado fue capturado por personal de la Policía de Investigaciones a raíz de una denuncia por abuso sexual a mayor de 14 años.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**
Desde 1979 informando al valle de Aconcagua

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

David Fernández volvería a vestir de albirrojo

Durante la jornada de ayer cobró mucha fuerza el trascendido sobre que el histórico defensor central **David Fernández**, es una opción completamente válida para que en la segunda rueda vuelva a defender la camiseta de Unión San Felipe, luego de haber estado alejado por poco más de una temporada.

Fue el mismísimo gerente general del Uní Uní, **Eduardo Olivares**, el encargado de confirmar que se

está trabajando para lograr la incorporación del zaguero central: «En este minuto el plantel no cuenta con nuevas incorporaciones, pero es obvio que estamos trabajando para reforzar todas las líneas del equipo con el objetivo de mejorar la campaña», dijo el directivo.

Eduardo Olivares dejó también muy en claro que mientras no estén firmados los contratos respectivos, la institución no ava-

lará trascendidos, ya que «no estamos con una soga al cuello, y es por eso que debemos actuar con mucha tranquilidad; no debemos volvernos locos porque son solo tres los cupos que tenemos, entonces hay que actuar con calma», afirmó.

Según rumores que han ido tomando mucha fuerza durante el paso de los días, se dice que, junto a David Fernández, también llegarían el volante **Lucas**

Wilchez, y el delantero **David Llanos**.

DANIEL OPAZO DEJA EL CLUB

Lo que sí confirmó Eduardo Olivares fue la salida del ariete trasandino **Daniel 'Monito' Opazo**, quien tuvo un paso más bien opaco por la tienda sanfelipeña.



Es altamente probable que David Fernández vuelva a vestir la camiseta del Uní Uní.



El delantero argentino Daniel Opazo dejó de pertenecer a las filas de Unión San Felipe.

En la Asociación de Fútbol de San Felipe se preparan para el retorno

La noticia que dimos ayer sobre los preparativos que ARFA Quinta se encuentra realizando para el próximo retorno del balompié amateur de la región, fue muy bien recibida por los distintos actores de esta disciplina a nivel local.

El Trabajo Deportivo tuvo la oportunidad de saber que en la Asociación de San Felipe ya se encuentran trabajando en la 'Opera-

ción Retorno', para estar en buen pie cuando eso suceda, y es por eso que elaborarán un protocolo para que cuando el balón vuelva a rodar, esto sea de manera segura para intentar reducir al máximo las posibilidades de contagio.

En el ente del balompié local saben que se regresará en el mediano plazo, por lo que tendrán el tiempo suficiente para preparar bien la vuelta a las actividades, y de paso promover e

incentivar el proceso de vacunación, ya que para jugar será requisito fundamental que los jugadores tengan las respectivas dosis de vacunas contra el Covid-19.

Una fuente altamente confiable dijo a El Trabajo Deportivo, que pese a todas las dificultades que ha causado la pandemia, los clubes están saneados y con muchas ganas de comenzar a jugar.



San Felipe no tendrá problemas para que vuelva el fútbol aficionado.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Dejó muchas escobas hechas para que su familia las venda: Hoy despiden al conocido 'Maestro de las Escobas', Rigoberto Reinoso

Con gran dolor de sus familiares y amigos desde la mañana de este miércoles se está realizando el velatorio en la parroquia Andacollo del conocido 'Maestro de

las Escobas', **Rigoberto Manuel Reinoso** de 87 años de edad, luego que falleciera en horas de la noche de este martes producto de un infarto, tras haber des-

mejorado su salud en 2020, cuando sufrió un accidente cerebro vascular.

UN TRABAJÓLICO

Este sanfelipeño era co-

nocido como un hombre muy trabajador, honrado y muy entregado a su familia, responsable y conocido artesano que fabricó escobas de curahuilla con mango de madera. **Margarita Oyaneder Rojas**, viuda de don Rigoberto, en medio de su pena brindó declaraciones a **Diario El Trabajo** para recordar los años vividos con su esposo en Avenida José Manso de Velasco 41, donde él tenía instalada su fábrica de escobas.

«Mi esposo estuvo trabajando de camionero muchos años, hasta que en el Molino El Puente él sufrió un accidente, y como todo tornillo viejo, lo echaron a un lado y de ahí él se puso a fabricar escobas sin saber. No sabía, no tenía idea. Recuerdo que Rigoberto empezó a donde **Venegas**, que tenía la fábrica de escobas en 5 de Abril, él fue a ver cómo se fabricaban, él miraba cómo hacían las escobas los maestros y ahí empezó a aprender, y como no tenía otra fuente de trabajo me dijo 'voy a hacer escobas, y se lanzó a eso'», dijo Margarita.

- ¿Cómo y cuándo se conocieron ustedes dos?

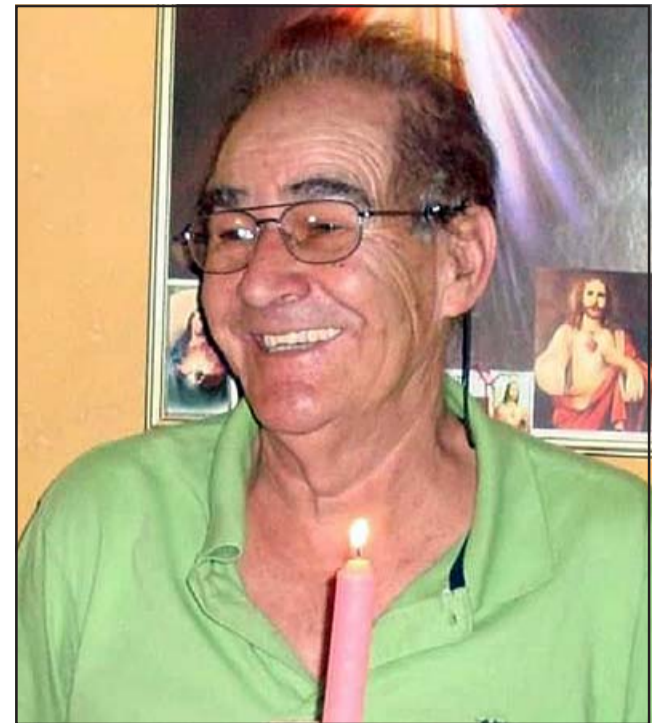
- Bueno, yo era de la Juventud Obrera Católica y él nos llevó en un camión en ese tiempo a la playa. Él manejaba ese camión, fuimos a la playa con él y ahí nos conocimos, nos casamos en diciembre de 1961. Tuvimos cuatro hijos: **Elides, Rigoberto, Elizabeth, y Sussy**, todos ellos Reinoso Oyaneder. Son ocho nietos y seis bisnietos.

- ¿Es verdad que su esposo dejó muchas escobas hechas listas ya para la venta?

- Sí, porque él dejó un stock grande, tenemos una casa con harto patio y ahí él encastillaba que decía, y nos dejó hartas escobas para seguir vendiendo a la clientela.

- ¿De qué material fabricaba Rigoberto sus escobas?

- De rama de curahuilla y palo que traen del sur, de alambre, y antiguamente lo hacía la fábrica de cáñamo el hilo, y esa fábrica terminó y empezaron a salir los



HOY SERÁ DESPEDIDO.- Rigoberto Reinoso, artesano escobero de San Felipe, medio siglo fabricando esta esencial herramienta del hogar.



Margarita Oyaneder Rojas, viuda de don Rigoberto.



EN SU FUNERAL.- La familia entera de don Rigoberto agradece al patriarca toda su vida de honesto trabajo y entrega de amor a cada uno de ellos.



PESE AL DOLOR.- Doña Margarita y sus hijos permanecen más que unidos, el amor de familia hoy los hace más fuerte.



LISTAS PARA VENDER.- Muchas escobas dejó listas para la venta este artesano escobero en su casa en Avenida José Manso de Velasco 41.

de plástico.

- ¿Qué legado deja su esposo a la familia y a la comuna?

- El legado que deja a sus hijos es el buen ejemplo, el amor por el trabajo, porque con el trabajo únicamente se hace un buen futuro, se hace el camino con el trabajo, el trabajo incansable siempre, siempre echándole 'padelante'. Él siempre fue un hombre muy trabajador, muy amigo de su casa, era como una hormiguita para la casa, nunca dejó de trabajar ni un día, Rigoberto trabajaba domingos y festivos, no dejó de trabajar.

- ¿Palabras para nuestros lectores y ami-

gos de don Rigoberto?

- Decirle a los sanfelipeños, que siempre tengan esa conciencia de comprar las cosas que son hechas a mano, que son resistentes, que son hechas con amor.

HOY LO DESPIDEN

La Misa o Responso de don Rigoberto será hoy jueves a las 10:30 horas en la parroquia Andacollo, y sus funerales al mediodía en el Cementerio Parque Almendral, en La Troya. Los interesados en aprovechar alguna de las escobas que don Rigoberto dejó listas para la clientela, pueden también llamar al teléfono fijo

342515703. Roberto González Short